

ANUNCIO de 4 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, notificando apertura de trámite de audiencia en el procedimiento administrativo de Responsabilidad Patrimonial.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Francisco Manuel Ginés Romero.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que se ha procedido a realizar la apertura del trámite de audiencia en el procedimiento administrativo de reclamación patrimonial con referencia GR-94/10- R.P.

Dicho expediente se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Granada, sita en la calle Joaquina Eguaras número 2, 2.ª planta -Complejo Administrativo Almanjáyar-, durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 4 de febrero de 2011.- El Secretario General, Alfonso López Romero.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la Junta Arbitral del Transporte, de citación para acto de vista oral en procedimiento de arbitraje en materia de transportes.

La presidenta de la Junta Arbitral del Transporte de Jaén, doña María Dolores Fernández Baltanás, en los expedientes 71, 51, 67, 62, 53, y 60/2010 ha resuelto que no siendo posible notificar a la parte demandada la citación para el acto de vista por los trámites ordinarios, intentada mediante correo certificado, y al amparo de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 35 de la Ley 60/2003, de Arbitraje; visto el escrito presentado por la parte demandante y de conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del art. 9 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el art. 59.4 de la vigente Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, publicar la siguiente citación:

Se cita, para su comparecencia el día 2 de marzo de 2011 al Acto de Vista Oral que se celebrará a las horas más abajo indicadas, a las empresas que se relacionan, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda, sita en el Paseo de Santa María del Valle, s/n, de Jaén, en controversia promovida por impago de portes a fin de que puedan alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estimen pertinentes.

Reclamante: Buytrago Andalucía, S.A.
Reclamado: Mexsa y Pérez García, S.L., con CIF: B-06549364.
Asunto: Reclamación de cantidad.
Hora: 9,00 horas.

Reclamante: Cargoalcala, S.L.
Reclamado: Gerva Internacional, S.L., con CIF: B-46588760.
Asunto: Reclamación de cantidad.
Hora: 9,30 horas.

Reclamante: Cargoalcala, S.L.
Reclamado: Manuel Pérez Vicente con CIF: 22002887Y.
Asunto: Reclamación de cantidad.
Hora: 9,45 horas.

Reclamante: Cargoalcala, S.L.
Reclamado: Cubitrans 2000, S.L., con CIF: B-25464116.
Asunto: Reclamación de cantidad
Hora: 11,00 horas.

Reclamante: Cargoalcala, S.L.
Reclamado: Ttes. Marzal e Hijos, S.L., con CIF: B-96345624.
Asunto: Reclamación de cantidad.
Hora: 11,15 horas.

Reclamante: Cargoalcala, S.L.
Reclamado: Ttes. Bayona-San Martín de la Vega, S.L., con CIF: B-83224501.
Asunto: Reclamación de cantidad.
Hora: 11,30 horas.

Debiendo asistir a la misma por persona que lo represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la vista y el dictado del Laudo.

Las reclamaciones, así como la documentación que las acompaña, están a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral. Jaén, 8 de febrero de 2011. El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Jaén, Israel Román Gil.

Jaén, 8 de febrero de 2011.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.

ANUNCIO de 26 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en C/ Compositor Lehmsberg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las solicitudes de descalificación de viviendas protegidas.

Nombre y apellidos: Daniel Cano León.
DNI: 77455287G.
Descalif.:29-DS-0776/10.

Nombre y apellidos: Francisca Mena Illesca.
DNI:77455600H.
Descalif.: 29-DS-0776/10.

Málaga, 26 de enero de 2011.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.